

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15218 *Resolución de 9 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Llanera (Asturias), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 169, de 1 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Coordinador/a de Cultura, Deportes y Actividades, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Superiores.

Un puesto de Ingeniero/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Superiores.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica municipal, salvo la resolución de la finalización del concurso y, en su caso, adjudicaciones de los puestos, cuya publicidad se realizará en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», en la forma prevista en las propias bases.

Posada de Llanera, 9 de septiembre de 2022.—La Concejala Delegada, M. del Pilar Fernández Suárez.